

20 de Marzo de 2020

Uso apropiado del sistema 9-1-1

A medida que los casos de COVID-19 continúan aumentando en el condado de San Bernardino, los hospitales locales y los funcionarios de salud pública anticipan un aumento en las visitas del público a la sala de emergencias; como tal, esto también puede causar tensión en el sistema 9-1-1.

En anticipación de este aumento potencial, los funcionarios locales de seguridad pública instan al público a utilizar el Sistema 9-1-1 para emergencias reales solo para garantizar que los socorristas estén disponibles para emergencias potencialmente mortales.

Para aliviar el exceso de llamadas al 9-1-1, si una persona presenta síntomas similares a los de la gripe o tiene otra situación médica que no sea de emergencia, los funcionarios de salud pública y seguridad pública recomiendan que el público se comunique primero con su médico de cabecera o con la enfermera de su proveedor de atención médica o línea de asistencia.

La mayoría de los proveedores de atención médica tienen un servicio de enfermería disponible las 24 horas o líneas de asistencia disponibles para atender a sus miembros en varias situaciones médicas que no son de emergencia, como resfriados, tos, dolor de garganta, síntomas similares a la gripe y preguntas sobre medicamentos. Inland Empire Health Care (IEHP Nurse Advise Line), Kaiser Permanente (Call for Care), Molina Healthcare y Blue Cross o Blue Shield, son ejemplos de planes de atención médica en la región que tienen consejos de enfermería las 24 horas, los 7 días de la semana o líneas de asistencia disponible para sus miembros. La información para estos servicios se encuentra en el reverso de las tarjetas de membresía. La información también se puede encontrar en los sitios de internet y las aplicaciones móviles de los proveedores.

Es posible que el telecomunicador 9-1-1 le haga preguntas adicionales para ayudar a detectar posibles indicadores de COVID-19. También se le puede pedir que salga para encontrarse con los socorristas si es físicamente capaz de hacerlo. Estos pasos son necesarios para minimizar exponer a los socorristas y otros en caso de que los síntomas estén relacionados con COVID-19.

Sus agencias contra incendios y de cumplimiento de la ley siguen comprometidas a brindar el mejor servicio al cliente y seguridad pública en medio de estas circunstancias sin precedentes. Ayúdelos a estar allí cuando más nos necesiten. Como siempre, si usted o un ser querido está experimentando una emergencia que pone en peligro la vida, no dude en llamar al 9-1-1 para solicitar una respuesta de emergencia.

**Contact: Tracey Martinez, Public Information Officer
909-936-5511 mobile**

Para obtener la información más reciente y consejos de preparación, visite el sitio de internet de Salud Pública del Condado de San Bernardino en <http://wp.sbcounty.gov/dph/coronavirus/>.

Recursos del Condado de San Bernardino:

Línea de información pública del condado de San Bernardino: 909- 387-3911, 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Tenga en cuenta que esta línea es solo para información general.

El condado de San Bernardino 2-1-1 es su conexión única a miles de servicios comunitarios; personal para ayudar a las personas que llaman las 24 horas del día. Si está fuera del área o marcando 2-1-1 no funciona en su lugar de trabajo, puede llamar al 888-435-7565.

#

***Contact: Tracey Martinez, Public Information Officer
909-936-5511 mobile***